



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2711
CHIGUAYANTE, jueves 30 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3490
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2152
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-391

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SEPULVEDA ITURRA MAURICIO ALEJANDRO

RUT: 9.914.404-1

LA SUMA DE \$:3.000.000

Y SON:TRES MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESTADO DE PAGO N° 1 POR CONCEPTO DE "DISEÑO DE ACERAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA", SE ADJUNTA ORD. N° 1101 DE FECHA 17.10.2014, EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTORA DE SECPLAN SRA. LISSETTE ALLAIRE SOTO.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153101002	019900	Consultorías	3.000.000		9914404-1	F-7
1110201001		CHGTE 53409000025		3.000.000	9914404-1	-0

TOTALES : 3.000.000 3.000.000



SONIA PAZ SALLDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



JUAN ALCAINO ESPINOZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)